BOLETÍN 206 **Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 20 de marzo de 2015**

Protección Civil exhorta a sumarse al Simulacro Estatal este viernes 20 de marzo

- **En punto de las 12 horas, en el lugar que esté se convoca a sumarse a este ejercicio para contribuir con la cultura de la prevención**

Como parte de las actividades preventivas a efectuarse en el marco del Simulacro Estatal 2015, autoridades del Sistema Estatal de Protección Civil exhortan a la población a sumarse a este ejercicio y en punto de las 12:00 horas de este viernes suspendan sus actividades, en el hogar o en sus centros de trabajo, por un tiempo estimado de 30 minutos.

Cabe destacar que el simulacro se realizará bajo la hipótesis de un sismo de magnitud de 7.9 en escala Richter, con el propósito de evaluar y verificar la capacidad de respuesta de la población chiapaneca, ante este tipo de fenómenos naturales.

En el caso de aquellas personas que permanecerán en sus hogares, autoridades de Protección Civil instaron a implementar medidas preventivas, donde establezcan las rutas de evacuación, así como verificar el estado en el que se encuentra cada área de su casa, esto para reducir riesgos en caso de una eventualidad; con estas acciones se busca sensibilizar a la población sobre la importancia de saber qué hacer antes, durante y después de un sismo para salvaguardar la integridad física.

Este ejercicio, tal como se ha realizado los dos últimos años en el estado, permite a cada dependencia perteneciente al Sistema Estatal de Protección Civil, comprobar que sus planes y programas de respuesta ante desastres, así como los procedimientos de protección civil diseñados para atender estas contingencias se cumplan en tiempo y forma.

Por esta razón, en este evento participarán escuelas y hospitales, públicos como privados, empresas y organismos del sector social y privado, así como todas las dependencias públicas de los tres órdenes de gobierno, por lo que se hace el exhorto a toda la población a colaborar en dicho simulacro siguiendo con las recomendaciones que las autoridades de Protección Civil emitan, así como llevar a cabo las evacuaciones correspondientes en total orden.